

Guatemala Equipo Humanitario de País Reporte de Situación No. 03 (al 12/06/2018) Erupción del volcán de Fuego

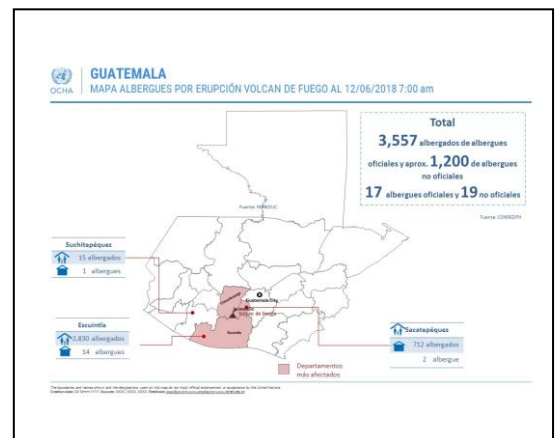


Este Informe de Situación ha sido elaborado por el Equipo Humanitario de País en base a información de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Sistema de Naciones Unidas a través del Equipo Técnico de Emergencias (UNETE), Organizaciones No Gubernamentales, Movimiento de la Cruz Roja y con la colaboración con los socios humanitarios.

Cubre el periodo del [07/06/2018 al 12/06/2018].

Destacados

- 17 albergues oficiales habitados y, aproximadamente, 19 albergues no oficiales identificados con 1,200 personas (7/6/2018) según evaluación de Food for Hungry.
- Las principales necesidades identificadas en albergues son: recurso humano para el manejo y gestión de albergues, agua y saneamiento, bodegas para almacenar los insumos proporcionados por centros de acopio, organización y administración de estos insumos, protección a niños, niñas, mujeres; y seguridad.
- 966 casas afectadas que serán reubicadas, se está en proceso de identificar el lugar para el traslado.
- Es necesario la inversión en reactivación agrícola debido que las plantaciones de maíz, frijol y café se dañaron por la caída de ceniza y arena.
- 197 personas desaparecidas dato de referencia según Cruz Roja.



Fuente: OCHA
Los límites y nombres mostrados y las designaciones usadas en este mapa no implican apoyo o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas.

1,714,373
población Afectada

12,823
personas
evacuadas

57
personas
heridas

110
personas
fallecidas

17
albergues

3,557
personas
albergadas

197
personas
desaparecidas

*información oficial hasta las 16:00 horas del 12 junio 2018.

Panorama de la Situación

En los últimos días en el volcán de Fuego se registra actividad sísmica, asociadas a avalanchas y erupciones, el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH- ha realizado monitoreo constante del volcán y no descarta que se continúen generando nuevos episodios con incremento de actividad del volcán que puedan genera flujos piroclásticos similares o mayores a los registrados hasta la fecha. Se han realizado evacuaciones, derivado de lahares.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- estima 966 casas afectadas preliminarmente, cuyas familias serán reubicadas, autoridades están en proceso de identificar el lugar más idóneo para este traslado.

Los cuerpos de socorro continúan encontrando personas fallecidas, la decisión de dejar un camposanto en el lugar, se debe de tomar en consenso con la comunidad y la municipalidad de la localidad.

El Centro de Coordinación de Asistencia y Ayuda Humanitaria –CCAH- ha dado seguimiento a los diversos ofrecimientos de países y la comunidad internacional, derivado del llamamiento internacional, ayuda de países como México, Honduras, Canadá, EEUU, se ha recibido. Rescatistas internacionales trabajan en el área afectada en apoyo al país. Se cuenta con el apoyo de un experto vulcanólogo de Japón.

Se han realizado visitas de evaluación en el área "0" por parte de instituciones humanitarias, identificando un número considerable de insumos, que de los centros de acopio trasladan a los albergues; convirtiéndose simultáneamente estos en centros de acopio; se identifican dificultades para ordenar y almacenar. No existe un manejo equitativo de los insumos (unos albergues tienen más y otros menos). Se observó que el personal de los albergues muestra síntomas de agotamiento y en la mayoría de los casos este personal está trabajando sin turnos o períodos de descanso. Los albergues utilizados en su mayoría son escuelas o institutos de educación, lo cual retrasará al ciclo escolar por lo que se ha considerado activar a nivel nacional el clúster de educación para identificar líneas de acción prioritarias de reubicación para reiniciar las clases.

Las personas afectadas en su mayoría trabajaban para ingenios y fincas de la zona (sur). Otros se dedican a trabajos temporales en albañilería y venta de frutas en Escuintla y Chimaltenango. Los cultivos que se sembraban eran para autoconsumo (completamente perdidos), en su gran mayoría maíz y frijol. En las áreas cercanas al volcán (San José las Calderas) donde cayó tefra y cenizas, se dañaron los cultivos de café, frijol y maíz, por lo que la inversión en reactivación agrícola para la población afectada es urgente.

Se estima que la erupción afectó a 5 mil 098 familias caficulturas, un área directamente afectada de 4 a 5 mil manzanas; pérdidas en producción de aproximadamente 53 mil 610 quintales de café oro, equivalentes al 1.27% de la producción nacional de café exportable para el año cafetalero 2018-2019, estimado en 4.2 millones de quintales oro (ANACAFE).

Financiamiento y cooperación internacional

Se está elaborando una propuesta por parte del Equipo Humanitario de País, para solicitar fondos -CERF- por aproximadamente 1.5M \$.

Se reportan los siguientes aportes de la cooperación internacional:

- Catholic Relief Service -CRS USD\$20 mil para la primera respuesta a la Erupción del Volcán de Fuego
- PLAN INTERNACIONAL USD\$130,000 en fondos flexibles para apoyo psicosocial, actividades de protección de la niñez en albergues, y apoyo en la gestión de albergues.
- CRUZ ROJA DREF CHF256,877 Francos Suizos
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD USD\$100,000 para evaluación PDNA (Evaluación de necesidades post desastre)
- Start Funds se han asignado a Acción contra el Hambre (ACF); ActionAid; Mercy Corps; Visión Mundial por un total de £182,760.

Respuesta Humanitaria



Albergues

Clúster Albergues coordinado por OIM

Necesidades:

- Sistema logístico y de almacenamiento para garantizar la optimización del espacio.
- Seguridad y control en la entrada y salida de los albergues.
- Fortalecimiento del liderazgo de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-, como ente rector a nivel gubernamental del sector.
- Estrategia de comunicación y manejo de medios, alerta sobre la información que está siendo dada por medios. Medidas de difusión de información (reducir estrés y ansiedad y efectos postraumáticos).

Respuesta:

- Personal para conformar las comisiones operativas en cada uno de 7 albergues de Escuintla (Escuela tipo Federación; Gimnasio Polideportivo; Instituto Simón Bergaño; CUNSUR; Escuela Monroy D. Lindoy, INEB y La Ceiba).
- Registro electrónico detallado de las personas albergadas, para lo cual ya está en marcha la compra de los equipos y la contratación de personal; se organizaría una misión a terreno posiblemente el día martes y realizará mapeo de actores.

Brechas:

- Hay camas pero no para la totalidad de las personas albergadas.



Salud clúster salud coordinado por OPS/OMS

Necesidades:

- Brindar atención psicológica a las personas evacuadas y albergadas, para acompañar en el proceso de duelo (de forma comunitaria y con pertinencia cultural).
- Diagnósticos sobre la situación de salud de las personas, atendiendo temas sexuales y reproductivos, así como enfermedades que requieran atención especializada y de urgencia.
- Establecer mecanismos para derivar a las personas gravemente afectadas a establecimientos donde puedan recibir atención clínica.
- Asegurar la atención en salud primaria y especializada y de manera diferenciada.

Respuesta:

- 4 psicólogos, 1 consultor externo



Agua, Saneamiento e Higiene Clúster coordinado por UNICEF

Necesidades:

- Necesidad específica para mujeres, en los diferentes albergues (toallas, kits de higiene dental, toallitas sanitarias, ropa interior).
- Existen baños, pero insuficientes para la cantidad de personas y no separados para hombres y mujeres, les falta iluminación.

Respuesta

- 12 Eco Filtros



Protección Clúster coordinado por ACNUR-

Necesidades:

- Acceso a la información de listados de personas evacuadas, personas desaparecidas y censo poblacional de la región afectada.
- Fortalecer la coordinación con CICR, Sociedad Nacional de la Cruz Roja Guatemalteca y Procuraduría General de la Nación- PGN- para la búsqueda de personas desaparecidas y el restablecimiento de lazos familiares. Establecimiento de medidas de protección eficaces de los niños y las niñas que se encuentran sin familia.
- Diseñar y difundir material informativo de a dónde acudir para el restablecimiento de lazos familiares y búsqueda de personas desaparecidas.
- Establecer equipos responsables en cada uno de los albergues, de manera uniforme, que permitan establecer funciones específicas y definir responsabilidades en cuanto al cumplimiento de las medidas.
- Análisis de peligros conocidos, así como los riesgos y las vulnerabilidades del albergue, salidas de evacuación y plan de contingencia.
- Asegurar separación de los espacios seguros para mujeres y niñez, según el rango etario.
- Establecer equipos capacitados en atención específica a la niñez para el cuidado y monitoreo de Niños, Niñas, Adolescentes –NNA- evacuados, y en especial, de NNA separados o no acompañados.
- Mecanismos comunitarios para hacer frente a las pérdidas: es recomendable alentar el cortejo de funerales, ceremonias y prácticas religiosas culturalmente apropiadas, y respetar las prácticas culturales y sociales no perjudiciales.
- Integración de mecanismos de participación de las víctimas en todas las decisiones tomadas en materia de atención y recuperación de las familias y comunidades,
- Rol representativo de mujeres, durante la coordinación de los albergues y seguridad de los mismos.

Respuesta:

- 400 linternas y silbatos a las mujeres y adolescentes de 4 albergues de manera que puedan utilizar los servicios sanitarios por la noche sin ningún inconveniente y otras áreas que al día de hoy no se encuentran iluminadas, 400 kits de higiene para mujeres de 4 albergues, capacitación sobre protección y derechos humanos de las mujeres en cada uno de los albergues oficiales.
- El Grupo de género está construyendo Check list para la incorporación de la perspectiva de género en cada uno de los sectores (agua, saneamiento e higiene; nutrición, protección, educación, etc.).

- 7 puntos de llamadas para Albergues, 2 odontólogos forenses, 2 antropólogos forenses turnos de equipos de 3 colegas para entrevistas Ante-Mortem, 150 bolsas para cadáveres, compra de reactivos ADN para hacer hasta 100 pruebas.



Seguridad Alimentaria y Agricultura Clúster coordinado por PMA y FAO

Necesidades:

- Inversión en reactivación agrícola para la población afectada es una necesidad.
- Adecuar los albergues en materia de ventilación, material inmobiliario, almacenamiento de alimentos y vestuario.

Respuesta:

- PMA apoya en temas de alimentos y manejo de suministros (almacenamiento).



Recuperación Temprana Clúster coordinado por PNUD-CONRED

Necesidades:

- En el marco de las medidas implementadas para garantizar el acceso a la tierra y territorio de las familias reubicadas
- Para las familias que no serán reubicadas pero que puedan tener afectaciones a sus cultivos, presentes y futuros, se debe de implementar medidas económicas, materiales y tecnológicas para garantizar el acceso a cosechas y demás bienes necesarios.
- Promover acciones prontas de consecución de tierra y viviendas para las personas que tendrán que ser reubicadas permanente y cubrir necesidades habitacionales y alimentarias sostenibles.

Respuesta:

- La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres ha conformado las mesas técnicas de recuperación y reconstrucción.
- Despliegue de una experta en recuperación y en la metodología de Post Disaster Needs Assessment –PDNA-, y despliegue de experto especializado para interpretación de datos provenientes de las estaciones de vigilancia volcánica en apoyo a la CONRED y SEGEPLAN. PNUD ha realizado la compra de equipos informáticos de urgencia para CONRED.

Coordinación General

El Sistema de Naciones Unidas, a través del EHP, continúa trabajando en los diferentes espacios de coordinación establecidos (UNDMT, UNETE, asamblea del EHP y clústers), analizando y priorizado las necesidades humanitarias que quieren apoyo.

Se ha coordinado a través del clúster de albergues, en estrecha coordinación con SOSEP, un plan de repuesta a albergues (liderado por OIM como agencia líder del clúster) que incluye acciones en los temas de salud, agua, saneamiento e higiene; apoyo psicosocial, protección y recuperación temprana.

Para más información:

Sra. Rebeca Arias, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas, rebeca.arias@one.un.org,

Tel. (502) 23843120

Lic. Sergio Garcia, Secretario Ejecutivo de la CONRED, scabanas@conred.org.gt, Tel: (502) 23240800

Sr. John Lundine, Secretaría de ONGs, john.lundine@plan-international.org, Tel: (502) 23230202

Disponible en [website](http://www.unocha.org) | www.unocha.org | www.reliefweb.int | www.redhum.org